ME PERMITO INFORMARLE QUE EL PROGRAMA SOCIAL CONCLUYÓ EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DERIVADO DE LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PARA ATENDER NECESIDADES DE MAYOR IMPACTO EL PROGRAMA YA NO TUVO CONTINUIDAD EN EL EJERCICIO FISCAL 2025. POR LO ANTERIOR, NO SE GENERA NUEVA INFORMACIÓN NI EXISTE HIPERVÍNCULO RELACIONADO CON LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.